ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 2 de Marzo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,185

EL SIGLO

CUESTION SOCIAL

LA MUJER URUGUAYA Y EL CELIBATO

Setenta y cinco mil seiscientas ochenta y una mujeres solteras y seis mil setecientas once viudas, TOTAL: OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS MUJERES SOLTERAS Y VIUDAS DE QUINCE Á CUARENTA AÑOS, las que habia en Septiembre de 1889 en la República del Uruguay;—número que por razon de las incorporaciones naturales en cada uno de los años transcurridos hasta la fecha, no será exagerado presentarlo mayor de CIENTO VEINTE MIL,—pues, sabido es que cada año aumenta el número de las niñas que cumplen la edad de los quince Abriles, y por consecuencia las incorporaciones sucesivas durante nueve años, ofrecen un aumento considerable de mujeres, dispuestas para entrar al servicio de la patria dentro de las prescripciones legales y honestas del matrimonio.—(*No incluimos las mujeres que de doce á quince, y de cuarenta para arriba, estan en igual condicion.*)

120 MIL MUJERES SOLTERAS Y VIUDAS EN EDAD DE QUINCE Á CUARENTA AÑOS, que no vivirán satisfechas, ni conformes con su estado de esterilidad para la patria, cuya condicion debe preocupar muy seriamente á los poderes públicos, hasta encontrar solucion para ese magno problema nacional, que facilite al hombre el medio de que la mujer entre en la carrera de ser útil dentro de su alta mision social, COMO ESPOSA y COMO MADRE, verdadera base del hogar que produce y forma ciudadanos, destinados á servir á la patria con su buena educacion, su amor al trabajo, con afectos á la tierra en que nacen, único medio de fomentar el aumento de la poblacion natural y de atacar la inmoralidad presente.

Ese gran número de mujeres solteras y viudas, ELEMENTO PROPIAMENTE URUGUAYO, todas en excelentes condiciones de fecundidad, pero, todas estériles para la patria por el repudio de los hombres al estado de matrimonio, se presenta como cuestion de vital interés nacional y corresponde á la prensa ilustrada hacerla suya y haciendo estudio de su estado y consecuencias, llamar la atencion del Gobierno para que la considere y trate con el patriotismo que representa. SI TRATA DEL VERDADERO FOMENTO DE LA POBLACION NACIONAL. Y de todos cuantos problemas se planteen en las regiones oficiales para bien de la República del Uruguay, ninguno habrá de la importancia del que presentamos con relacion esencialmente patriótica por sus efectos moralizadores en la sociedad, por el aumento de poblacion nacional, y por el desarrollo del trabajo aplicado á la explotacion de las riquezas naturales, á las industrias y al comercio.

Para que se aprecie cual es su importancia, y nuestro aserto justificado, fijaremos algunos datos de los muchos que suministra el «Anuario Estadístico», correspondiente al año 1895 que recien se repartió.

Inscripciones de nacimientos en toda la República del Uruguay:

Año	Legítimos	Ilegítimos	Proporcion %
1892	22.137	5.931	26,80
1893	21.336	6 052	28,11
1894	21.926	6.560	29,95
1895	22.911	7.459	32,57
1896	23.219	7.782	33,51
	111.562	33.787	30,32

Como se demuestra, el total del quinquenio registrado, arroja hijos ilegítimos 33.787, igual al 30,32 por ciento comparado con los hijos legítimos, cifra que acusa mucha inmoralidad impropia de una nacion culta y civilizada; y lo peor es que LA NATALIDAD ILEGÍTIMA AUMENTA CADA AÑO, como se evidencia en la columna «Proporcion por ciento» que dá 26,80 en 1892 y llega en 1896 al 33,51 igual el 6,71 % de aumento en cinco años, efecto natural del estado de celibato de ambos sexos y del relajamiento de las buenas costumbres sociales.

∴

Tambien el «Anuario Demográfico», del mismo año 1896 en su página VIII, ofrece preciosos datos respecto á los mismos nacimientos ilegítimos, habidos en dicho año, y he aquí su proporcion por cada cien inscripciones.

Natalidad ilegítima en 1896:

3 departamentos	de 11,14	á 11,88 %.
6 »	» 23,61	» 29,27 »
8 »	» 30,12	» 36,99 »
2 »	» 41,20	» 41,41 »

Y no se incluyen 894 nacidos muertos en el mismo año 96, cuyos casos tambien aumentan notablemente.

EN RESUMEN—La inscripcion total de nacimientos en 1896, fué de 31.001 y de estos son ilegítimos 7.782, ó sean 4.020 varones y 3.762 mujeres, con la gravísima circunstancia que un número bastante considerable de esos hijos ilegítimos, ni el nombre de la criminal madre figura en las inscripciones.

¡Desgraciados hijos que cuando actúen en la sociedad, tendrán que sufrir el peso de la criminalidad cometida por sus padres desconocidos!...

∴

Concretándonos al departamento de Montevideo, capital de la República del Uruguay, residencia de los tres Altos Poderes del Estado, asiento del Arzobispado y crecido número de corporaciones religiosas de ambos sexos, Universidad de la República y numerosos centros de educacion, etc., etc., etc., las inscripciones ilegítimas ya alcanzan á 16,30 por ciento, y los nacidos muerto á 3,80 %, tambien en aumento ambos factores criminales.

Para mayor claridad.—Montevideo en 1896, tuvo por total de inscripciones 7.767, y de estas fueron ILEGÍTIMAS 1.156, ó sean 562 varones y 594 mujeres de procedencia ilegítima y mas 299 nacidos muertos.

En el Censo Oficial levantado en Septiembre de 1889, Montevideo tenia 797 mujeres solteras madres de familia.

Desde entonces á la fecha, aquel número aumentó sorprendentemente, como se demuestra con las cifras precedentes.

—

Bastan los elocuentes datos presentados, para evidenciar el descenso moral de la sociedad uruguaya y para autorizar cualquiera medida con tal de que se impida esa progresion ilegítima por medio de la accion matrimonial;—porque si se continúa como hasta aquí, *muy pronto la República alcanzará á tener más hijos ilegítimos que hijos legítimos, y la vergüenza se habrá perdido para siempre.*

Todo cuanto se haga en beneficio del estado civil de la mujer, y del hombre mismo, en relacion á contraer matrimonio, redundará en beneficio de la sociedad y de la patria; por eso aplaudimos á las damas norteamericanas en su patriótica actitud, reclamando del gobierno enérgicas medidas contra el solterismo para evitar los estragos que hace en la sociedad ese elemento de corrupcion, contrario al fomento de la poblacion, así en Norte América como en muchas naciones de Europa, igual á lo que sucede en la República del Uruguay.

Por otra parte:—¿Qué mujer podrá conformarse con vivir estéril para su patria?.

Cuenta la crónica, que Napoleon el grande, hallábase rodeado de muchas damas de Corte, bellas, hermosas y elegantes. Cada dama se disputaba las atenciones del emperador, pretendia ganarse su preferencia, y para descubrir cual era más de su gusto, una de las que se tenia por la reina del salon, la más bella, hermosa y elegante con pretensiones de dominio, interrogó de la manera siguiente:

—¿Para Vuestra Magestad, cuál de las damas presentes es la mas hermosa y de vuestro agrado?...

El emperador contestó incontinente:

«SIN DUDA, LA QUE HAYA DADO MAS SOLDADOS Á LA PATRIA».

¡Cuántas bellas, hermosas y elegantes uruguayas, esperan disputarse esos honores de producir hijos para la patria en estado de matrimonio...!

Constante G. Fontán Illas.

LA CIENCIA AL ALCANCE DE TODOS

EL DIOS DINAMO

Hemos de hablar tantas veces en estas crónicas. Dios mediante, de la electricidad, de sus innumerables aplicaciones, de sus inmensos triunfos, de sus maravillas y de sus prodigios, que es forzoso, siquiera una vez, que algo digamos del mecanismo eléctrico por excelencia: *el dinamo.*

Es invencion reciente, quiero decir, de la segunda mitad de este siglo.

A la primera mitad corresponde *la máquina de vapor;* á la segunda *el dinamo.*

Y es imposible dar cuenta de una manera inteligible, siquiera sea en forma popular, de los principales inventos modernos, sin que en primer término nos encontremos con el dinamo, como dicen los más; con la máquina dinamo ó con la dinamo, como dicen otros.

Ya se trate de la luz eléctrica; ya del transporte de fuerza á centenares de kilómetros; de la transformacion en electricidad de la catarata que estérilmente se deshacia en espuma en las agrestes soledades de un monte; de la marea que palpitaba sobre la costa; ó del oleaje que ondulaba las verdosas aguas de mar; ó del viento que pasaba libre y desordenado sobre la tierra; ó del calor solar que llovia torrentes de fuego sobre la tostadas llanuras; es imposible hablar de las nuevas locomotoras que aspiran á recorrer cien y doscientos kilómetros por hora; ó de los nuevos tranvías; es imposible ocuparse en los nuevos sistemas metalúrgicos, ni en los hornillos eléctricos, ni en esas formidables temperaturas de dos y tres mil grados; en imposible, en suma, es imposible pronunciar la palabra «electricidad» sin que se nos imponga desde el primer momento el dinamo como productor de fluido eléctrico.

Pasaron ya los tiempos en que se producian cantidades mínimas de electricidad frotando el ámbar, ó en que la máquina eléctrica era considerada como un prodigio, sin que esto quiera decir que no lo sea hoy; y como otro prodigio, la pila eléctrica, sobre la cual, á decir verdad, no se ha pronunciado la última palabra.

Todo esto queda atrás; queda muy lejos. El genio de la invencion va tan á prisa, que en una docena de años recorre distancias planetarias.

Hoy la electricidad no se produce ni en cantidades mínimas, ni en cantidades pequeñas capaces solo de mover una pluma, ó de agitar una bolilla de saúco, ó cuando mas, de engendrar unas pequeñas chispas.

Hoy la electricidad engendrada por el dinamo representa miles y miles de caballos de vapor, ó, si se quiere, millones de kilográmetros.

En resumen: la electricidad no es un fluido más ó menos curioso, que entretiene al físico en su gabinete. Es una potencia industrial que renueva toda la industria: tiene músculos de titán y tiene dedos de hada: llega á lo inmenso y desciende á lo sutil.

Y todo ello consiste en que hoy la produccion eléctrica se realiza en gran escala: en escala colosal.

La gran máquina productora de electricidad es, como hemos dicho, el *dinamo.*

Y esta afirmacion es al mismo tiempo—¡asómbrense mis lectores!—una gran verdad y una falsedad tan grande como la verdad misma.

El dinamo engendra, como antes deciamos, miles y miles y millones de caballos de vapor en forma de corriente eléctrica con todos sus amperes y sus volts.

Y al mismo tiempo podemos asegurar, que el dinamo es impotente para crear ni la cantidad más mínima de fluido eléctrico.

El dinamo es frio; es inerte: la impotencia es su ley. Y el dinamo es inmenso, llena las noches de luz y las fábricas de fuerza.

¿Cómo se explica esta paradoja?

Sólo de un modo: explicando lo que es el dinamo.

Porque en estas crónicas no me propongo tan solo dar noticias, echar á la curiosidad del público novedades, relatar inventos que unos serian grandes y otros pequeños; estériles éstos, si aquellos fecundos.

Mi objeto es, á mi intender, más importante.

Sin que dejen de ser estas crónicas crónicas de noticias científicas ó industriales, aspiro á que sean propaganda, modesta si, lenta á no dudarlo, pero constante y tenaz de las grandes verdades de la ciencia moderna.

Que el lector conozca todo invento nuevo de alguna importancia; pero no solo como un hecho del cual se dé cuenta, sino como un hecho que el lector, á su modo y en los límites de la cultura general, se explique á si mismo y comprenda con claridad suficiente para que de este modo «viva en paz su inteligencia».

Y por todas estas razones vamos á explicar lo que es el dinamo, en términos vulgares y sencillos, pero á mi entender, claros y propios, en todo caso, de esta mi propaganda científica de carácter eminentemente popular.

El dinamo, al que por fuera lo mira y en su composicion no penetra y sus principios ignora, es una máquina complicada. En el fondo es una máquina sencillísima. Sólo de dos partes se compone. Una parte generalmente fija: el «inductor» que es un imán natural ó artificial, importa poco, y para nuestras explicaciones supondremos que es natural. Y el «inducido», que no es mas que un ovillo de alambre con diferentes formas.

Quiero decir, un hilo metálico, de cobre por ejemplo, que dá centenares y centenares de vueltas alrededor de un alma ó pieza que lo sostiene. Bien podemos decir prescindiendo de pormenores técnicos, que es como antes anunciábamos, «un ovillejo de hilo metálico».

Y el ovillo de hilo metálico ó sea el inducido, gira rapidísimamente en presencia y á muy corta distancia del inductor, ó sea del imán; pero sin que jamás se toquen, sin que jamás rocen.

Gira el ovillo en presencia del imán estando siempre separados por distancia pequeñísima del orden del milímetro.

Y con esto basta para que en el hilo metálico del ovillejo se desarrolle la corriente eléctrica; y para que si los extremos del hilo se prolongan y se llevan por las calles de una poblacion ó entre una comarca y otra á centenares de kilómetros, la corriente eléctrica salga del dinamo por el hilo y recorriendo el mismo camino que el hilo recorre, vuelva por el otro extremo al dinamo, cerrando en él el circuito eléctrico.

De suerte que en último análisis todo dinamo, el mas complicado, el más perfecto, no es otra cosa que «un hilo moviéndose en presencia de un imán».

Ni existe máquina más simple, ni existe máquina más prodigiosa.

La física descubrió el dinamo hace mucho tiempo, desde que descubrió este fenómeno: «que si un hilo metálico se mueve en presencia de un imán, en el hilo se desarrolla una corriente eléctrica».

¡Qué fenómeno tan prodigioso, tan sencillo y tan fecundo!

Diríase que el imán y el hilo metálico son dos seres que se tienen no sé si diga odio ó amor: y que cuando se acercan ó se alejan ó, mejor dicho, cuando uno se mueve en presencia del otro, la sangre circula por sus venas más aprisa: la sangre aquí se llama *éter* ó corriente eléctrica.

Ya comprenden mis lectores que esto no pasa de ser una imagen, pero es una imagen que pinta los hechos.

El alambre se acerca ó se aleja del imán; pues el éter, ó la electricidad, ó lo que fuere, sólo por la aproximacion ó por el alejamiento se precipita impetuoso por esa arteria metálica á que hemos llamado hilo ó conductor.

Sea cual fuere la explicacion del hecho el hecho existe, y descubierto en el gabinete del físico brotó á lo exterior, y llegando á la esfera industrial, encarnó en la máquina de Gramme y hoy es el dinamo con múltiples formas y en inacabables sistemas, pero reproduciendo siempre el mismo hecho, el mismo principio, la misma ley.

Y ahora, expliquemos la paradoja que al empezar este artículo presentamos ante nuestros lectores.

Si el *inducido* está inmóvil ante el *inductor* ó, dicho de otro modo, si el hilo está inmóvil ante el imán, el dinamo queda inerte, esta al parecer muerto; ni hay corriente eléctrica ni fenómeno eléctrico ninguno.

El dinamo es impotente por si para engendrar la corriente eléctrica. No tiene en sí mismo fuerza ni energía disponible. Es una masa metálica completamente inútil.

El dinamo, la maravillosa máquina que empequeñece á la máquina de vapor y que en cierto modo hace más glorioso este final de siglo, que el principio de siglo pudo serlo, no tiene en sí potencia espontánea de creacion para engendrar la corriente eléctrica. Jamás la enjendraría por sí solo: abandonado á sí, dormiría siempre.

Pero que venga una «fuerza» ó, mejor dicho, una energía, ó si se quiere, un trabajo motor, y mueva ante el imán el alambre, ante el inductor el inducido, ó sea el ovillejo metálico, y al punto se engendrará la corriente eléctrica.

Así, en resolucion, la electricidad se engendra *en* el dinamo, pero sólo se engendra *por* una fuerza extraña al dinamo cuando mueve el ovillejo de alambre ante el iman fijo.

Y la fuerza que mueva el inducido en presencia del inductor puede ser una fuerza cualquiera. Cualquiera de las que antes enumerábamos: la catarata del monte; la marea en la playa; el oleaje en el mar; el viento en la altura; el calor en el desierto; la caida de temperaturas; la accion química; toda fuerza sea cual fuese su clase, capaz de ser medida por kilográmetros.

Y vemos comprobado plenamente cuanto dijimos antes.

El dinamo no engendra por su electricidad; pero es un transformador en electricidad de todas fuerzas de la naturaleza.

Al descubrir el dinamo no se ha creado un nuevo motor: no es ni el vapor, ni el viento, ni el agua ni la reaccion química, ni el calórico; pero es el que «unifica» y «puede unificar» y moviliza y puede transportar por un alambre todas las fuerzas á centenares de kilómetros.

Y el triunfo es inmenso y las aplicaciones son inagotables como iremos viendo en estas crónicas siempre que la ocasion se presente.

José Echegaray.

Madrid, 28 de Enero de 1898.

TRIBUNA LIBRE

LA VOLADURA DEL «MAINE»

REFLEXIONES

De este hecho resulta bien comprobado lo siguiente:

1.° Que senadores, diputados, prensa y cierta gran parte del pueblo yankee declaran sin ningún género de embozo que quieren á todo trance la guerra con España y favorecen con dinero armas y todo género de auxilios á los insurrectos cubanos, mientras provocan con insultos desmedidos la ruptura de las buenas relaciones entre ambos gobiernos.

2.° Que á pesar de las protestas de buena amistad del gobierno americano, el «Maine» fué á estacionarse en la Habana,—puerto amigo situado al alcance de la mano,—repleto de explosivos, peligrosísimo, cuyo excesivo acumulo no es regular en condiciones normales.

3.° Que en el dia á cuyo término voló el «Maine» se habia andado en él en movimientos del material explosible.

4.° Que ya sea por hallarse de fiesta en otra parte—como se dijo,—ó por otra causa, no voló el comandante del buque.

5.° Que el gobierno americano no inició al comandante del «Maine», hundido á su comando, juicio de responsabilidad, sino que le pidió á él en primer término, averiguase si podria echarse á otro la culpa de la catástrofe.

6.° Que no sabemos si antes, pero si que apenas conocido el suceso en Estados Unidos, desde el presidente abajo todos se aferraron á la idea de que el «Maine» fué volado por los españoles.

Ahora bien: es indudable, de todo punto indudable, que la catástrofe puede ser debida á impericia ó abandono de los encargados de prevenirla ó á un accidente fortuito; y ésta última es, mientras no se presenten indicios poderosos de otra, la primera causa á que propios y extraños debieron atribuirla, aun sin perjuicio de investigar sin ofensa gratuita á tercero, cualquiera otra probable.

No sucedió así: al contrario, el grito de guerra á España lanzado en los Estados Unidos, fué por decirlo así el eco de la explosion. No se manifestó sentimiento por las víctimas, ó si lo hubo fué débil allí.

Esto demuestra ánimo más bien *preparado,* que prevenido para dar direccion útil á los efectos del suceso.

Desechada por los Estados Unidos, únicos interesados en el honor y seguridad de su marina, la posibilidad de impericia ó descuido del comandante y muy débilmente aceptada la de un accidente fortuito, no queda sino la conviccion de que la voladura fué producida criminalmente.

Y seguramente hay muchos datos que, desechada aquella suposicion, dan valor á ésta, la cual puede atribuirse á los americanos en primer término y en segundo á otros.

¿A qué fué el «Maine» á Cuba, país amigo, repleto de explosivos que pudo depositar á la mano á muy pocas horas de viaje, en tierra propia?

¿Por qué no se hallaba de noche el jefe abordo, y si se hallaba, por qué no voló y si no voló por qué no se le llamó para responder del buque que le habia sido confiado?

¿Por qué, apenas conocido el accidente, se culpó á España de haberlo producido?

Es de advertir, que en el instante la prensa americana y las bocas de los dignos representantes políticos de aquel país lanzaron á la publicidad datos como estos:

Que las placas del acorazado mostraban la huella de que un cuerpo extraño habia chocado contra ellas.

Suponiendo que esta afirmacion sea cierta, todo induce á creer que era conocida de antemano y se tenía preparada para lanzarla antes que por verse de ojos competente se afirmara tal cosa como indicio fehaciente de que el cuerpo extraño que produjo aquella abolladura, causó tambien la explosion.

Pero á esto se ocurre otra cosa: ¿es que en la marina de guerra de los Estados Unidos no incurre en responsabilidad el jefe de un buque de guerra que en las condiciones de tiempo, lugar y cargamento del «Maine» se lo deja echar á pique, así sin saber de dónde le viene el golpe?

¿Es posible que el jefe y los supervivientes no sepan si se acercó ó no se acercó un bote, y apenas lanza uno de tierra esa especie real ó imaginaria, se aferra á ella todo un país de setenta millones de habitantes, como á un áncora de salvacion de su honor militar y base de una reclamacion de muchos millones de duros ó de la adquisicion de Cuba?

Otra especie lanzaron tambien, la de la existencia de minas y torpedos en el puerto de la Habana. No sabemos si el fogonazo de la explosion pudo poner en descubierto á los ojos de la nacion yankee esas minas; permitámonos dudarlo; luego esa sospecha—pues niegan quienes pueden saberlo la existencia de tales minas—real ó imaginaria, existia antes de la explosion en el pueblo americano.

Pues bien: en caso tal, ¿no cabe responsabilidad al jefe de un buque repleto de explosivos, por fondear en un puerto que se supone minado y, si no enemigo, propenso á serlo de un momento á otro, sin tomar de antemano todas las necesarias precauciones para asegurar el buque y las vidas confiadas á su competencia y discrecion?

Y prescindiendo de estos hechos que inclinan el ánimo desapasionado á suponer que el crimen premeditado, si existe—como suponen los yankees—fué producido por ellos, veámos otro género de razones.

¿No está ese pais provocando por todos los medios posibles en el Parlamento, en la prensa, en multitud de actos públicos un conflicto con España?

¿No envía ó deja enviar de sus puertos, y se jacta de ello, expediciones con armas y municiones para fomentar una guerra civil para cuyo término señala plazo en nombre de la humanidad?

¿No mandan los buques que han hecho esas expediciones á provocar conflictos á España misma, calculando que los españoles, si los toman á mano, les hagan pasar un mal rato y den pié así para la declaracion de guerra, comprada á costa de unos centenares de kilos de carne yankee?—Ahí está el *Dauntless* para probarlo y poner en evidencia como unos cuantos kilos mas ó menos de carne sacrificada no aterroriza á los yankes ante la perspectiva de un buen negocio y lo es, seguramente cobrar por un buque—tal vez defectuoso—doscientos millones de dollars ó tomarse Cuba.

En conclusion: Si el «Maine» fué volado por mano criminal, fueron los propios yankes los autores: á ellos solos conviene evidentemente el crimen, como lo atestiguan los hechos anteriores concomitantes y siguientes al suceso.

Todos los hechos anteriores al suceso, los simultaneos, los posteriores y sus propias conveniencias están de acuerdo para demostrar á toda luz de razon, que la más interesada en evitar tal catástrofe es España.

Podrá alegarse que conviene á los insurrectos, de acuerdo; pero no se olvide en este, caso que el *pueblo* americano es de hecho aliado de los insurrectos: el pueblo, la prensa y las camaras americanas sostienen con su dinero, con su propaganda y provocando conflictos á España, la revolucion cubana, entrometiéndose en ella por todos los medios imaginables.

Por ultimo, podrá tal vez alegarse que el autor de este artículo habla de lo que no entiende: bien puede ser; pero pesando sus reflexiones y argumentos y comparándolos con los que desde mucho tiempo atrás corren por ahí, ya procedan del Senado, de la prensa ó del pueblo americanos, se cree con derecho á exponer sus reflexiones.

F. A. Fontela.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 2 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	751.16
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.11
Termómetro centígrado á la sombra.		23.2
Mínima.		20.7
Humedad relativa en cent. . .		80
Tension.	m.m	18.9
Direccion del viento.		S.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	1
Máxima velocidad horaria en las 21 horas (de 2 á 3 p. m.) . . .	Klms.	31
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. . .		7
Lluvia del dia anterior	m.m	1.8
Máxima del dia anterior. . . .		28.6

Luis Morandi.

Noticias y comentarios

La detencion de los turistas chilenos

Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

Oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal de Mendoza haber sido detenidos por las autoridades del departamento de San Carlos, varios ciudadanos chilenos que en excursion cinegética y artística—pues cazaban guanacos y tomaban vistas fotográficas habian pasado de su país á territorio argentino.

En los tiempos de alarma que corremos no es de extrañar que en el primer momento los cavilosos vieran en aquellos ciudadanos algo mas que unos simples turistas entregados á los inocentes placeres de la caza y del negativo, y que en su entusiasmo persiguiendo la presa ó buscando bellos paisajes, hubieran pasado sin apercibirse á nuestro territorio.

Los Andes, contagiado por las cavilosidades, en un suelto titulado «Espías chilenos» llegó á decir que habian sido «sorprendidos por la fuerza de línea que se encuentra destacada en el departamento de San Cárlos, (segun nuestros informes no hay fuerza destacada en ese punto), cinco ingenieros chilenos, los que se encontraban en el paso del Portillo, levantando planos y tomando fotografías instantáneas de los lugares estratégicos de las serranías de aquel paraje».

Por su parte, otro colega, *El Debate,* dice que un miembro de su redaccion, que primero trató de obtener informes sobre el hecho del gobernador y sus ministros, sin poder dar con ellos, se apersonó despues al cónsul general de Chile en la Argentina, señor Ugarte Ovalle, apresurándose éste á dar todos los datos que se le pedian sobre el asunto de las detenciones.

«Nos dijo que no se trataba de militares ni de ingenieros, sino de jóvenes conocidos y algunos de ellos personalmente sus amigos, que habian sido detenidos en San Carlos por la autoridad de esa localidad.

Con tal motivo puso á nuestra disposicion el siguiente telegrama que recibió ayer:

9 de Julio, Febrero 24 de 1898.—Subdelegado de San Carlos nos ha detenido á seis excursionistas, tomándonos por militares chilenos, suspicacia estupenda. Somos Correa, Irarrázabal, Lira, Pérez, Harostegui, Cerca y dos mozos. Sírvase exigir autoridad inmediata libertad.—*Eduardo Carrasco Bascuñan.*

El cónsul pudo encontrar anoche al señor gobernador en casa del señor Villalonga, dándole á conocer el telegrama anterior en momentos en que aquél recibia un despacho del sub-delegado comunicándole las detenciones por el efectuadas, en virtud de las vehementes sospechas que abrigaba.

El señor gobernador garantió al cónsul de Chile que inmediatamente ordenaria la libertad de los detenidos, como en efecto lo hizo».

Los Andes, refutando las precedentes informaciones, dice que los detenidos son personas muy conocidas allá, en Chile, especialmente del estado mayor del ejército y del ministro de la guerra, y que la concesion ó no de su libertad correspondia hacerla al ministro de relaciones exteriores.

La próxima movilizacion

Escriben de Buenos Aires:

En una conferencia del ministro de guerra con el presidente de la República, quedará determinada hoy la fecha para que ha de convocarse á campamentos de instruccion la clase del servicio obligatorio, que comprende á los argentinos nacidos en 1877.

Es seguro que se señalará del 1.° al 15 de Abril ó sea cuatro dias despues de la eleccion de diputados al congreso y de electores de presidente de la República para el periodo de 1898 á 1904.

El general Levalle, con quien conversamos ayer al respecto, tiene el propósito de remontar con los conscriptos los 32 cuerpos de línea existentes, al número de plazas en pie de guerra que determinan los respectivos reglamentos tácticos dejando librada á la suerte la eleccion de los soldados á fin de que no haya preferencias.

Con la cantidad excedente se organizarán batallones ó regimientos, segun el arma, agregados á los otros.

El total de la fuerza á movilizar se estima en 25.000 hombres, con los servicios auxiliares de sanidad y administracion.

Los preparativos de vestuario, equipo, etc., se hacen en proporcion de 30.000 hombres.

La convocatoria de la clase referida debe decretarse con treinta dias de anticipacion al en que haya de presentarse á los jefes de las unidades orgánicas.

La movilizacion comprenderá una marcha de concentracion de los campamentos del Litoral, del Centro y de Mendoza, en la sierra de Córdoba, donde terminará la instruccion con un gran simulacro.

La exportacion de ganado al sud de Africa

El señor Prichard, capitan del «City of Lincoln» que en 50 dias hizo un viaje redondo de Buenos Aires al sur de Africa, tocando en Natal y Cabo de Buena Esperanza, dá datos interesantes.

El cargamento que llevó consistia en 571 yeguas, 13 mulas, 32 animales vacunos, 1675 carneros, 600 toneladas de maíz, 300 de alfalfa y 100 de afrecho. La mortalidad de la hacienda no excedió del 1 %.

El sindicato importador, dice, sorprendió á los natalienses con las espléndidas condiciones de las yeguas, que eran superiores á las que hasta entonces se les habian remitido. A pesar del viaje de 30 dias no se perjudicó á una sola de todo el lote.

El cargamento, desgraciadamente para el sindicato, llegó en una mala estacion, debido á la epidemia que en esa época ataca la raza caballar y perjudica las ventas.

Tampoco los carneros, á pesar de haber llegado en buenas condiciones, pudieron venderse á los precios que pretendian los importadores, que eran 10 s. por cada cien libras de peso vivo, desde que los carneros congelados de Australia se vendian á 9 p. la libra.

Las vacas sufrieron á consecuencia del mal tiempo y debido tambien á que el rinderpest estaba devastando las lecheras; se vendieron á £ 20 cada una en remate, cuando el precio usual por animales de su clase es de £ 30 á 35.

Abogado de la Luz Eléctrica

Se vá á nombrar abogado del Directorio de la Luz Eléctrica al jóven doctor Pedro Diaz, una de las inteligencias jóvenes mejor preparadas y de más sólidos conocimientos jurídicos.

Será esta una designacion acertada y merecida, dadas las condiciones relevantes del candidato.

«El Orden»

Momentáneamente y con el objeto de integrar su redaccion ha dejado de aparecer este valiente colega, cuya campaña en favor de la solucion política á que hemos arribado fué tan enérgica como eficaz.

Deseamos la pronta reaparicion del estimable colega.

Una partida al burro

Los colectivistas—en vez de dar manifiestos y proclamar presidentes—se han dedicado á declarar, por boca de uno de sus primaces residente ahora en Buenos Aires que todo lo que ha pasado aquí fué una simple partida al burro que ellos perdieron, por zonzos, teniendo los cuatro ases en la mano.

Valga la palabra honrada de un colega que le hace decir lo siguiente al emigrado de la referencia:

«—Hemos perdido una partida al burro teniendo los cuatro ases.—Esto es lo imposible: pero al mismo tiempo es cierto, y debemos atenernos á la evidencia de los hechos. Por el momento estamos vencidos. Necesitamos ahora esperar el desarrollo de los acontecimientos. Si el pais va bien y el partido colorado no corre peligro, debemos conformarnos con nuestra eliminacion, pero si, como lo suponemos, la situacion, en vez de consolidarse, se relaja, por el antagonismo de los elementos que la han creado, y el partido colorado necesita ayuda, nuestros mismos correligionarios han de llamarnos, y entonces habrá llegado la oportunidad de entrar en accion.—Mientras tanto, lo mas patriótico y conveniente, es estar tranquilos y callados. Nada de impaciencias ni de aventuras inciertas».

Apertura de clases

Mal dia el de ayer para la apertura de las clases universitarias.

El desfile militar que tuvo el carácter de una verdadera fiesta, hizo que la mayor parte de los estudiantes, muchos de ellos oficiales y soldados de la Guardia Nacional, no asistieran á la apertura de los cursos.

Tambien, en su mayor parte, brillaron por su ausencia los catedráticos.

La Universidad no tuvo pues ayer esa animacion que se esperaba y recien hoy empezará el bullicio y el movimiento estudiantil.

Entusiasmo femenino

Uno de los detalles característicos de las fiestas populares de ayer—que así pueden calificarse la parada y desfile militar—ha sido sin duda el entusiasmo manifestado por las mujeres que formaban brillante adorno en las azoteas y balcones de las calles por donde pasaron los batallones.

La Guardia Nacional fué la favorecida con mayores manifestaciones de simpatía por las damas apiñadas en los balcones.

Hubo casas en la calle 18 de Julio donde el entusiasmo llegó á tal punto que las señoritas no contentas con arrojar flores sobre los batallones cívicos, batian palmas y hasta se atrevian á gritar: Viva la Guardia Nacional! exclamacion coreada en seguida por otras voces femeninas.

Es esta una nueva prueba del interés que la mujer uruguaya se toma por todas las cosas justas y patrióticas acompañando con su inapreciable concurso de sinceridad y nobleza de espíritu todas aquellas manifestaciones que representan á la buena causa y al triunfo de las aspiraciones del pueblo.

Lo de la Academia Militar

Un colega amplia en estos términos los informes que son del dominio público, referentes á la Academia Militar:

«Lo que ocurrió sencillamente fué que los alumnos de 4.° y 5.° año que vestian el uniforme de alférez, concedido durante el último movimiento revolucionario, consideraban ofensivo que se les impusiera el abandono del traje que por tanto tiempo habian llevado, para uniformarse de cadetes.

El jefe de la Academia coronel Bazzano, para hacer cesar la situacion anómala en que se encontraban esos alféreces sin despachos, solicitó del Ministerio de la Guerra una resolucion al respecto.

El superior se decidió contrariamente á los deseos de los interesados, y entonces éstos se presentaron á la Academia vestidos de particular solicitando su baja.

Esto fué considerado como desacato, y los protestantes, que eran nueve, fueron reducidos á arresto. Entre ellos se encuentran los jóvenes Dubra, Vazquez, Guimaraens y Chaves.»

Estafa

El doctor Reyes, fiscal de Gobierno, consultado acerca de la legalidad de una lotería denominada *La Cartonal* con supuesto agente en Buenos Aires, se ha expedido manifestando que á su juicio *dicho negocio* constituye una verdadera estafa y debe ser impedido á todo trance.

Si mal no recordamos, *La Cartonal,* que hace su teje-maneje en la capital vecina, invocaba autorizacion de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, lo cual dió lugar á varias publicaciones en nuestra prensa.

El microbio de la fiebre amarilla

El doctor Stöklin, director del laboratorio municipal de Córdoba, ha hecho varios ensayos con el suero descubierto aquí por el doctor Sanarelli, y ellos confirman plenamente la gloria de nuestro Instituto Experimental de Higiene y el altísimo mérito de su digno director.

Una buena medida

Visitó ayer al rector de nuestra Universidad doctor Vazquez Acevedo, el señor César A. Dupont, secretario de la Comision del Hospital de Caridad, á proponerle á nombre de ésta, la adopcion de una medida que indudablemente será de positivos beneficios.

Se trata de la centralizacion de los aparatos de cirujía que se utilizan en la Facultad de Medicina y en el Hospital, quedando todos en este último bajo la vigilancia de un empleado competente.

La Facultad ó los jefes de clínicas que necesiten instrumentos los recabarán de esa oficina, dejando la debida constancia.

El empleado que estará á cargo del arsenal quirúrgico tendrá además que limpiar, componer y mantener los aparatos en el mejor estado de conservacion.

El Sr. Vazquez Acevedo se ha manifestado de completo acuerdo con lo propuesto por la Comision del Hospital.

El general Manuel Caraballo

Ha muerto hoy este viejo servidor de nuestro ejército, uno de los militares que han luchado más durante su larga vida.

En el escalafon militar el general Manuel Caraballo figura con el grado de coronel efectivo el 20 de Mayo de 1868, habiendo ascendido á general de brigada el 8 de Febrero de 1875.

Por disposicion del Estado Mayor General del Ejército han sido puestas á media asta las banderas de todos los edificios públicos, en señal de duelo por la muerte de este viejo y meritorio veterano.

El entierro tendrá lugar mañana á las diez, rindiéndosele los honores correspondientes á su alta investidura militar. Formarán el 1.°, 3.° y 4.° de Cazadores, el Plantel y Batallon de Artillería y los ayudantes del Estado Mayor.

ARTE Y ARTISTAS

STELLA D'ITALIA

Reaparece esta noche en la Stella d'Italia la excelente compañía de ópera que actuó en ese teatro hasta mediados del mes pasado.

Se da «Fausto», donde Maristany y Thos se desempeñan admirablemente.

TEMPORADA LÍRICA

Se ha fijado y circulado ya el elenco de los artistas que forman la compañía de ópera italiana que funcionará este año por cuenta de la empresa de Amelia Pasi de Ferrari.

Su personal mas importante queda constituido así: maestro concertador y director de orquesta, Leopoldo Mugnone; id sustituto, O. Galliani; sopranos dramáticas, Luisa de Ehrenstein, Valentina Mendioroz; tiple ligera, Luisa Tetrazzini; sopranos contraltos, Virginia Guerrini, Livia Berlendi; primeros tenores, F. Tamagno, G. Borzatti; primeros barítonos, Eugenio Giraldoni, Mario San Marco; primeros bajos, G. de Grazia, Remo Ercolani.

Se estrenarán las siguientes obras: *Maestri cantori* de Wagner, *I Medici* de Leoncavallo y *La Dolores* (edicion italiana, de Breton.

Crónica policial

Una batida en regla

El jefe de la policía de investigaciones, coronel Paravis, se ha puesto de acuerdo con los comisarios de la ciudad para iniciar una batida en regla contra la gavilla de rateros que ha sentado sus reales en esta ciudad.

La base de la pesquisa es el robo cometido en la casa del señor Urioste, cuya similitud con el golpe audaz dado al comerciante D'Androsio, hace creer que sea obra de los mismos raspas.

Es de esperarse que la tarea emprendida por la policía tenga el mejor éxito.

OTRO ROBO

De la casa del señor Antonio N. Milans, calle Florida núm. 72 desaparecieron tres bandejas de plata y un juego de te del mismo metal.

El señor Milans que dió cuenta del hecho á la comisaría de la 4.° seccion, no se explica como han podido los rateros llevarse esos objetos y ni sospecha quienes pueden haber sido los autores del audaz robo.

La policía los busca empeñosamente.

LA SEROTERAPIA DEL CARBUNCLO

EL SUERO MENDEZ

UNA NUEVA APLICACION EN EL HOMBRE

Buenos Aires, Marzo 1.°

Ya tienen noticias nuestros lectores del mencionado suero, por las líneas que le dedicamos no há mucho, así como de los dos casos humanos en el cual él fué aplicado terapeuticamente con todo éxito. A esos dos casos, se puede agregar desde ya un tercero, cuya historia médica completa tenemos á la vista.

Se trata de una mujer que presentaba en el párpado superior izquierdo una pústula maligna. Ambos párpados presentaban un edema que se extendió hasta el lábio superior, el cuello y el torax. Los ojos no podian abrirse y la respiracion se hacía con dificultad suma. La temperatura alcanzaba á 40°. A pesar de la aplicacion de los medios generalmente empleados en tales casos, cauterizacion, inyecciones de ácido fénico alrededor de la pustula, etc., la enferma seguia agravándose, hasta que se ocurrió el suero Mendez.

Una primera inyeccion, de 20 centímetros cúbicos, hace descender la temperatura á 39°, y provoca una notable mejoría del estado general; otra, de 20 centímetros cúbicos igualmente, lleva la temperatura á 37.5, y dá lugar á una gran disminucion del edema. El dia siguiente, el termómetro señala 38°: se hace una inyeccion de 40 centímetros de suero. Desde entonces, la temperatura se mantiene en la normal, el edema desaparece, la enferma se levanta, come con apetito, y puede darse ya como curada.

Las inyecciones se han sucedido con un intérvalo de veinticuatro horas entre una y otra.

La sangre, examinada directamente, y los cultivos de ella, pusieron de manifiesto el bacillus del carbunclo en cultivo puro, y muy virulento, segun lo comprobó su inoculacion á animales. Y, lo que prueba la ineficacia de las cauterizaciones y de las inyecciones de ácido fénico á que habia sido sometida la enferma antes de que se le inyectara el suero Mendez, es la circunstancia de que la sangre que se examinó bacteriológicamente habia sido extraida de la paciente unas veinticuatro horas despues de la aplicacion de las citadas cauterizaciones é inyecciones de ácido fénico.

Sumamente grato nos es, por cierto, dar noticias de tales hechos, que parecen reservar dias de verdadera gloria á la naciente Ciencia Argentina, pero creemos que se está todavía en el caso de continuar los experimentos en la materia.

—

Escrito lo que antecede, se nos comunica la noticia siguiente, que hace de mayor actualidad, si es posible, lo que dejamos dicho.

El jefe de la seccion veterinaria de la Direccion general de salubridad pública, doctor Clodomiro Griffin, y el jefe del instituto de higiene experimental de la provincia de Buenos Aires, doctor Ferruccio Mercanti, se encuentran en el partido de San Pedro, de donde se han recibido comunicaciones anunciando haberse desarrollado allí con gran fuerza el carbunclo, no solamente en los animales, sinó tambien entre los peones de un establecimiento de campo.

Exportacion de ganado

ENTREVISTA CON UN EXPORTADOR—LAS CONDICIONES EN QUE SE TRANSPORTA EL GANADO—VAPORES DEFICIENTES—LA FORMA DE LAS INSTALACIONES—CAUSAS DE LA MORTANDAD EN EL VIAJE—EL VALOR DE LOS FLETES—BUQUES QUE SE EMPLEAN EN ESTE COMERCIO—EFECTOS DEL ACARREO Á PIE—LOS CONDUCTORES DEL GANADO—DATOS ESTADÍSTICOS DEL AÑO ANTERIOR—LOS GANADOS DE ESTADOS UNIDOS Y EL CANADÁ—LAS CARNES CONGELADAS EN AUSTRALIA—EXPORTACION DE MANTECA—CONSIDERACION FINAL.

Buenos Aires, Marzo 1.°

Siendo este un asunto del mayor interés para el país, ya que este año se exportarán, segun se calcula, alrededor de 100.000 cabezas de ganado vacuno y unas 100.000 lanares, hemos procurado informarnos sobre las condiciones generales de transporte, sus deficiencias, lo que conviene corregir, y las mejoras que es necesario introducir para hacer este comercio en condiciones regulares. Con este propósito hemos entrevistado á uno de nuestros principales exportadores, que nos ha manifestado lo que en seguida se leera.

En general, nos dijo, las condiciones comunes del transporte, si no todo lo que pudiera desearse, son medianas y muchos fletamentos llegan en perfecto estado. Por lo que á nosotros respecta, en muchas ocasiones no hemos perdido el uno por ciento siquiera, de los novillos ó de los capones, no sólo porque adoptamos todas las medidas posibles para la seguridad de los animales, sino tal vez porque no aseguramos los cargamentos, lo que nos hace cuidarlos mucho mejor, en el interés de no sufrir ninguna pérdida. Puede decirse que por lo general los ganados van en buenas condiciones, sobre todo en los vapores de líneas regulares, pero no siempre sucede lo mismo en los «vapores changadores» que no son pocos, y que se presentan accidentalmente con diversas cargas en nuestro puerto.

Muchos de estos vapores changadores son absolutamente inapropiados para el transporte, por falta de la necesaria amplitud y ventilacion, como que no están calculados para semejante tráfico, y cualquier hombre conocedor se rehusaria á enviar por ellos un cargamento á Europa, aunque pudiera hacerlo sin mucho riesgo para los puertos del Brasil, por su proximidad. Si bien es cierto, continuó el exportador, que las instalaciones á bordo de los vapores de líneas regulares no son permanentes, hoy se hacen consultando en lo posible las comodidades del ganado, al que no faltan el forraje y el agua en la conveniente proporcion.

Los comandantes de vapores, sobre todo en las líneas alemanas, tienen instrucciones de sus armadores para cuidar muy especialmente del transporte de ganados, deseando fomentar un comercio cuyo desarrollo les conviene.

Existe, sin embargo, un defecto casi general en la estructura de las instalaciones *well deck,* á proa, en que se acomodan unos veinte novillos, donde el agua que se acumula no tiene salida, y los animales sufren mucho y perecen por esta causa. Casi todo novillo que se coloca allí, está de antemano condenado á morir: cuando el mar está agitado y el barco cabecea con fuerza, penetra el agua en esa especie de cajon, y con la fuerza que le imprime hacia un lado y otro el movimiento del buque, acaba por fatigarse el animal, que al fin, rendido, se echa y no pudiendo soportar una continuada mojadura ni estar sin comer, tiene necesariamente que sucumbir.

En conclusion, no se deban admitir animales en estos *well decks,* sobre lo cual conviene llamar la atencion de las autoridades respectivas.

Como se hubiera dicho que una de las causas de mortandad en los animales era el mareo, se nos ha informado que esto no es exacto: los novillos no se marean, y si bien están molestos unos dias, cuando salen con mal tiempo se acostumbran luego al movimiento del buque y comen y descansan bien.

Estando los cargadores autorizados ó bien para instalar sus animales en divisiones ó compartimentos, ó sino en filas, prefieren generalmente lo último, que es más cómodo y permite á los novillos mayor amplitud y desahogo. Puesto que todos ván sólidamente atados, este sistema no resulta peligroso. De Norte América á Europa los animales van en compartimentos, pero el viaje es más corto, y por lo comun las reses son más mansas.

El exportador á quien hemos consultado y cuyas opiniones expresamos, cree que no estan muy lejano dia en que vengan vapores con instalaciones permanentes para el mejor transporte de los ganados. Entretanto, piensa que se pueden fletar cargamentos en condiciones aceptables poniendo en ello mayor cuidado. El viaje regular de Buenos Aires á Inglaterra es de 30 dias: algunos vapores rápidos lo hacen en 21, y otros demoran hasta cuarenta, lo que se considera excesivamente moroso.

Entre los vapores de mayor porte que hayan tomado un cargamento de ganado argentino, figura el «Langton Granges», que llevó 650 novillos y 1800 capones. Muchos otros vapores pueden conducir hasta 400 novillos y 1600 ovejas, pero los cargamentos mas generales son de 200 novillos y de 1000 á 1500 ovejas.

Los fletes ahora están baratos, pagándose libras 6 chelines por cabeza vacuna y 8 chelines tal peniques por capones. Estos precios son veces mas bajos que hasta ahora se han obtenido y eran muy convenientes con el oro á 250 como hace poco lo teniamos.

—

Se ha visto que una de las causas principales de la perdida de ganados durante el viaje, es el propio descuido de los cargadores, y tambien el hecho de hacerse muchos fletamentos en vapores que no son de líneas regulares y que vienen de paso por nuestras aguas. Esto es, por otra parte, inevitable, porque la necesidad de exportar es á veces muy premiosa y hay que valerse del primer barco que sale. De las líneas regulares, unos 150 ó mas buques conducen anualmente ganado, siendo igual mas ó menos, el número de vapores changadores, lo que demuestra la importancia de este movimiento, que ya pone en actividad tantas embarcaciones.

Los embarques se practican en el puerto en buenas condiciones, porque hay gente entendida para hacer este trabajo: esto por lo que se refiere al acomodamiento de los animales, pero si estos no han llegado en buenas condiciones, toda prevision es inútil. Sucede que á veces llegan los animales machucados y maltratados por la excesiva aglomeracion en los vagones del ferrocarril, donde se transportan diez novillos, cuando razonablemente no deberian colocarse mas que ocho. El animal estropeado en esta forma

sigue su viaje enfermo, enflaquece en el camino, pierde el apetito y cuando menos desmerece mucho, ya que no se muera.

Otra de las causas que determinan la enfermedad ó la muerte de los animales, además de la ya referida del *well deck*, es el arreo de tropas á pie desde distancias de veinte ó treinta leguas. Los animales preparados para la exportacion son, naturalmente, gordos y pesados, y no soportan el camino por pisos duros sin estropearse malamente las pezuñas. Una vez á bordo, rendidos por el cansancio y el dolor, se echan, negándose á comer y en ocasiones quedan en tal condicion, que ya no pueden moverse mas. ¿Por qué se hacen estos arreos? Simplemente por economía: porque el transporte por ferrocarril puede costar unos cinco pesos por cabeza, mientras que conducida la tropa á pie, esto no cuesta más que dos. Semejante economía es, ciertamente, muy mal entendida.

—

Tanto se ha hablado sobre la mala suerte de los conductores de ganado en Inglaterra, que al fin la autoridad marítima ha resuelto no permitir el embarque de ningun peon argentino. Los que se utilizan actualmente para este servicio son todos extranjeros, principalmente italianos y alemanes, que aprovechan esta oportunidad para volver á Europa con pasaje gratuito, y mas el aditamento de dos libras, que es lo que se les paga por su trabajo. Como nunca falta gente que quiera regresar, los cargadores aprovechan la circunstancia y hacen la conduccion con muy poco dispendio. Aunque estos peones no sean siempre muy entendidos, se fia en la direccion de los capataces, que son los que disponen lo conveniente para el cuidado de los animales.

Estos capataces son los únicos que tienen asegurado su viaje de retorno. Algunos de ellos han cometido abusos con los peones, no entregándoles al fin del viaje las dos libras estipuladas, pero se han tomado providencias para que esto no se repita en lo sucesivo, medida que, juntamente con la adoptada por nuestras autoridades, pondrá término á las injusticias y arbitrariedades que se han venido consumando.

—

Un dato para los aficionados á la estadística: el año pasado se exportaron para Europa y Brasil 62.320 animales con un peso medio de 535 kilos. La mejor partida de novillos exportada fué del peso de 630 kilos, que es lo que todos los exportadores deben procurar obtener y principal-

Alfalfa superior	»	»	1.40 » 1.50
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	»	No hay
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	»	0.80 » 0.90
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
Id blancos chicos	»	»	»
Id varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	»
Papas para consumo, buenas	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.35 » 0.38
Lino limpio	»	»	Nominal
Semilla de nabo	»	»	»
Paja de escoba buena	[illegible]	»	0.18 » 0.30

—

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Marzo 2—Correspondiente al día 1 $ 6.077 10

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 10
Idem idem Agosto	»	42.522 15
Idem idem Setiembre	»	48.003 02
Idem idem Octubre	»	44.795 44
Idem idem Noviembre	»	40.189 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 00
Idem idem Enero 1897	»	39.082 22
Idem idem Febrero	»	39.148 79
Idem idem Marzo	»	41.734 40
Idem idem Abril	»	39.239 63
Idem idem Mayo	»	39.353 04
Idem idem Junio	»	35.754 41
Idem idem Julio	»	35.049 67
Idem idem Agosto	»	29.282 98
Idem idem Setiembre	»	33.355 81
Idem idem Octubre	»	48.854 83

Piñeyro, Felipe Vargas, Mariano Aguilar, señor Duffasse, Juan Henderson.

Resúmen—33 de 1.ª clase especial, 7 de intermediaria y 75 de 2.ª clase.—Total: 115 pasajeros.

VAPORES EN VIAJE

El vapor inglés «Waldensian» en viaje de Glasgow para este puerto, salió anteayer del Havre.

—El 25 salió de Londres con destino á este puerto el vapor inglés «Southern Cross».

—Llegó anteayer á Génova el vapor aleman «Moravia», procedente de este puerto.

—Anteayer salió de Valparaiso para Montevideo y Liverpool el vapor inglés «Oravia», con carga y pasajeros.

—El 27 por la noche pasó por San Vicente en viaje para Génova el vapor aleman «Russia».

—El 19 salió de Liverpool con carga para nuestro puerto el vapor inglés «Heraclides».

VISITA DE CORTESÍA

El señor comandante del crucero italiano «Calabria», mandó ayer á uno de los oficiales de ese buque á saludar al aviso de guerra «General Flores» único buque de nuestra escuadrilla que se encuentra en el puerto, con uso de gallardete.

La cortesía del jefe italiano capitan de fragata don Carlos Avallones, será retribuida esta tarde por el capitan don Ricardo Cruces Rodriguez, comandante del aviso nombrado.

Al efecto la Capitanía del Puerto ha puesto un vapor á sus órdenes para facilitar el cumplimiento de tan grata comision.

CARGA AL AGUA

Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina. — Montevideo, Marzo 1.º de 1898.—Con esta fecha se presentaron los agentes del vapor inglés «Highland Glen» en representacion de su capitan y expusieron: que estando descargando dicho vapor en este puerto en el dia de ayer y en momentos de bajar una lingada de lingotes de plomo marca B choco esta contra el costado desprendiéndose dos lingotes que cayeron al agua y se perdieron totalmente. Es cuanto tienen que declarar y la firman ante mí. — P. A. — *H. Detros* — *F. Parada*, jefe de guardia.

CORRESPONDENCIA

Hoy á medio dia salió con destino á la Isla de

tener la sublevacion de la compañía del 2.º de Cazadores en Paysandú, parte mañana para Montevideo el sargento Amaro Fenuchetti que servía en el referido cuerpo.

Este jóven militar se portó como un valiente, como es sabido, el dia de la sublevacion, exponiendo su vida por contenerla, cayendo herido de dos balazos de cierta gravedad.

Fenuchetti fué tambien herido en la memorable batalla de Tres Arboles, quedando por muerto en el campo de la accion. Ha servido en el 2.º de Cazadores por mas de ocho años, y á pesar de todos sus méritos y servicios apenas si lleva las ginetas de sargento segundo.

El Gobierno de la República debe tener muy en cuenta la actitud heróica de Fenuchetti en el instante de la sublevacion de la compañía del 2.º destacada en Paysandú.

Sería un acto de estricta justicia premiar el sacrificio del militar honrado.

DEFUNCIONES

Celina María Capdevila, oriental, 1 año, Minas 392.

María Trigo, oriental, 17 años, soltera, Medanos 280.

Julia Persenico, oriental, 7 horas, Paysandú 301.

José Alonso, oriental, 30 días, San José 116.

REVISTA DE DERECHO

He aquí el sumario del número 12 de la Revista de Derecho y Jurisprudencia que redacta el doctor Perez Martinez:

Cartas misivas dirigidas á tercero y presentadas en juicio criminal, por el doctor Pablo De-María.

Cual es el concepto de la accion pauliana, por Eduardo Correa da Silva.

Sobre no retroactividad de una ley, por el doctor Juan P. Castro.

Las enfermedades mentales en relacion al Derecho Penal, segun Mittermaier, por Victor Covian, Presidente de la Audiencia de Pamplona.

Privilegios de invencion.

¿Cual es el juez competente para instruir el sumario en los delitos de falsificacion de patentes de invencion? ¿es legal entablar demanda para pedir el castigo de un delito? por el doctor José P. Massera.

El código civil del imperio aleman.

Estudio sobre servidumbres, por Antonio José Uribe, Colombiano.

bolsas, á Cerdeiras 218 id. á Peñagaricano 325 id. á F. Bonifacio 22 id. á J. Compte 29 id. a P. N. Alvarez 125 id. á G. y Raffo 473 id. á S. y Goyena 161 id. a A. Bonilla 35 id. á J. Sala 50 id. a Oliveri hnos. 115 id. á S. y B. Balparda 60 id. a Uran y Senac 48 id.

MAIZ

Por Estacion Central—a Rodriguez 37 bolsas, á P. Bidart 35 id. á M. y Elizondo 9 id. a C. Duce 52 id. a G. y Raffo 55 id. a L. Monasterolo 10 id. a P. Alvarez 60 id. a J. Lente 68 id.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

La explosion á bordo del «Maine»

WASHINGTON, 1.º—Hoy se celebró un largo consejo de Gabinete bajo la presidencia de Mr. Mac Kinley.

Cuando terminó, el secretario del presidente envió á los diarios una nota que se ha publicado esta noche con carácter oficioso y en la cual se anuncia que el Consejo se ocupó del desastre del «Maine», pero no hay novedad alguna en la cuestion.

El secretario de Marina, Mr. Long, dijo esta mañana en conversacion con varios amigos suyos, que el gobierno elimina completamente la idea de que las autoridades de la Habana tengan participacion en la catástrofe que produjo la pérdida del «Maine».

Se interpreta esta declaracion de Mr. Long en el sentido de que el gobierno admite la posibilidad de que la explosion fuera obra de algun español habitante de la Habana sin conocimiento de las autoridades.

El senado votó en su sesion de hoy un crédito de 300 dollars para costear con esa suma una placa conmemorativa de la pérdida del «Maine» que será colocada en el Capitolio.

El gobierno ha ordenado la movilizacion del viejo monitor de hierro «Miantonomoh» reconstruido hace poco tiempo y del nuevo acorazado «Griste Katahdin».

Los senadores Callingher, Thurston, Money y Cannings han salido hoy para la Habana. No llevan comision oficial alguna.

GENERAL

MANUEL CARABALLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Marzo de 1898

Sus hijos, Justo José, Francisco y Cosme Caraballo; sus hijos políticos, Astenia Comas de Caraballo, Rosa Navarro de Caraballo; su hermana política, Adela Herrera de Caraballo; sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á la inhumacion de sus restos que tendrá lugar el dia 3 del corriente á las 10 a. m.; favor á que quedan desde ya agradecidos.

Casa mortuoria Arequita núm. 28. (Antigua Quinta de Lapido).

Cementerio Central.

Servicio Donnelly y Ca. 413-1pub.

—En Chillan se inauguró anteanoche el quinto congreso científico con mucho éxito.

Se leyeron trabajos de distinguidas personas, entre ellas del sociólogo italiano Enrico Piccione.

—El coronel Salvo uno de los jefes que dirigió el mes pasado las maniobras de San Bernardo, ha iniciado un expediente de retiro.

SANTIAGO, 1.º—Los diarios opositores atacan al gobierno porque dicen que permanece en una absoluta desidia, mientras que la Argentina se arma y se apresta para la guerra.

La Ley inculpa al gobierno porque tolera que los buques de la armada argentina hagan exploraciones en los mares del Sur, en las costas y los canales chilenos.

Convendría—escribe—que la torpedera «Magallanes» remolcase hasta Valparaiso á los avisos argentinos «Azopardo» y «Golondrina» para averiguar qué es lo que hacen en los canales patagónicos y después agrega en son de amenaza para ese país: La «Magallanes» sabe ya remolcar á los buques argentinos sospechosos.

«Deutschland» y «Geffion», al mando del príncipe Enrique de Prusia, han salido hoy de este puerto con rumbo á Hong Kong.

LONDRES, 1.º—Un telegrama dirigido al *Daily Mail* por su corresponsal en Singapore, anuncia que el 10 del corriente la cañonera francesa «Lion» se dirigirá á Hainan conduciendo tropas para la ocupacion de aquel punto.

El corresponsal del «Times» en Pekin comunica á su diario que el contrato del nuevo empréstito chino es puramente comercial y no contiene ninguna cláusula de carácter político y que sus condiciones son tan ventajosas para China como para el comercio extranjero.

LONDRES, 2—En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes sir Curzon secretario del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que la independencia completa de China es una de las bases de la política de Inglaterra y que por consiguiente Inglaterra no consentirá nunca en una tentativa contra la independencia de China.

Sin escrutinio, la Cámara de los Comunes votó una mocion de confianza al Gobierno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 5 y domingo 6, dos últimos y espléndidos baile de máscaras y particular.

Entrada para caballeros, $ 1.00; señoras y señoritas, gratis.

El baile empezará á las 11 p. m. y concluirá á las 4 a. m.

Teatro Stella d'Italia—El miércoles 12 de Marzo debut de la compañía lírica italiana con la ópera-baile FAUST.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 36, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

Pascual Quartino

HOY

A las 8 de la noche de todas las existencias de la Librería y Papelería del Ateneo, calle 18 de Julio núm. 201 por completa liquidacion de negocio, por orden de los señores liquidadores, continuaré la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la librería y papelería del Ateneo.

Obras de Derecho, de Medicina, de Ciencias, de Ingeniería, de Economía Política, de Contabilidad, de Estudios Primarios y Secundarios, de literatura de los mejores autores ingleses, franceses, españoles y americanos, Diccionarios de la Academia e infinidad de libros de gran utilidad para maestros y estudiantes, en varios idiomas.

Variado y completo surtido de útiles para escuelas.

Libros en blanco.

Artículos de escritorio.

Papeles y sobres de todas clases y formatos y con gran especialidad en fantasía del que hay

Comision de investigacion administrativa

EN LA

Junta E. Administrativa.

Esta Comision previene á todas las personas que, por cualquier concepto, se consideren acreedoras de la ex-Junta E. Administrativa, presenten los justificativos de sus créditos, en la Contaduría de la Comision E. Administrativa, de 9 a. m. á 6 p. m. hasta el dia 5 de Marzo entrante, á fin de ser llevados estos al Superior Gobierno, para la resolucion que considere conveniente dictar.

Montevideo, Febrero 28 de 1898.

403-mz.5 *La Comision.*

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION DE ESTADISTICA GENERAL

BOLETIN MENSUAL

Año VI — Enero de 1898 — N.º 61

Registro del Estado Civil

Inscripciones practicadas en el Departamento de Montevideo

(Del Boletin Mensual Demográfico)

	Varones	Mujeres	TOTAL
Matrimonios	—	—	96
Nacimientos	259	280	539
Defunciones	222	153	375
Nacido-muertos	12	12	24
Reconocimientos y legitimaciones	10	10	20

Resúmen de las enfermedades que causaron las defunciones de Enero en el Departamento de Montevideo.

Mercados de Montevideo

Entrada de verduras y frutas

		Central	Del Puerto	Abundancia
Legumbres	Canastos y canastitos	34 300	12.425	1.343
Hortalizas	Bolsas	19 122	1.976	875
»	Atados	12.321	...	...
Frutas	Cajones	15.234	3.473	952
	Total de bultos	80.977	7.871	3.170

Faena de los Saladeros

Datos suministrados por don Jose M. Carulla

		MATANZA
Montevideo	cabezas	45.000
Uruguay	»	37.000
Total, cabezas		82.000

Metálico amonedado

NAVEGACION

I—En el Puerto de Montevideo

Entradas de Ultramar

82 vapores con . . . . . 155.161 toneladas
18 buques de vela con . . . . . 8.809 »

100 buques con . . . . . 163.970 toneladas

De estos entraron en lastre 5 vapores con 6138 toneladas y 5 buques de vela con 898 id. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios .. buques de vela con .... toneladas.

Salidas para Ultramar

72 vapores con . . . . . 143.371 toneladas
14 buques de vela con . . . . . 8.216 »

86 buques con . . . . . 151.589 toneladas

De estos salieron en lastre 2 vapores con 3.729 toneladas y 6 buques de vela con 5.263 id.

Entradas de buques de Ultramar de los Rios

56 vapores con . . . . . 114.399 toneladas
3 buques de vela con . . . . . 2.334 »

59 buques con . . . . . 116.733 toneladas

De estos entraron en lastre 3 vapores con 6 797 toneladas y 1 buque de vela con 1263 id.

Salidas de buques de Ultramar para los Rios

60 vapores con . . . . . 117 161 toneladas

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones de fondos públicos hasta el 31 de Enero de 1898

CLASIFICACION	PRECIO	AÑO	MES	DIA
DEUDAS				
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	41.40	1898	Enero	31
» Interior Unificada de 4 %	45.00	»	»	12
» Española	96.00	1897	Octubre	26
» Diferida	14.00	»	Noviembre	16
» Liquidacion de 6 %	72.00	1898	Enero	15
Empréstito extraordinario 1897 de 6 %	55 80	»	»	31
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 4 %	49.00	1898	»	17
» B » 4 »	42.00	1897	Noviembre	17
Titulos » C » 4 »	49.00	1898	Enero	17
» » D » 4 »	49.00	—	»	17
ACCIONES				
Banco Hipotecario del Uruguay	14.80	1898	»	31
» Italiano del Uruguay	48.00	»	»	10
» España y Rio de la Plata	27.—	1897	Diciembre	10
» Trasatlántico	1.—	»	Octubre	11
Compañía Inmobiliaria	10.—	»	Agosto	27
Sociedad Credito Real Uruguayo	18.—	»	Febrero	23
Tranvia á la Union y Maroñas	86.—	»	Agosto	21
Cervecería Uruguaya	45,50	»	Febrero	11
Industria Nacional «La Estrella»	16.—	»	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	93.50	1898	Enero	28
CERTIFICADOS				
Tesorería por Abril 1897	97.00	1898	Enero	31
» » Mayo »	92.50	»	»	31
» » Junio »	86.40	»	»	26
» » Julio »	81.50	»	»	26
» » Agosto »	78.00	»	»	20
» » Setiembre »	70 50	»	»	29
» » Octubre »	71.00	»	»	25
» » Noviembre »	67.50	»	»	31
» » Diciembre »	66.50	»	»	29

RESUMENES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO

Mes de Enero de 1898

CLASIFICACION	Valor nominal de lo vendido en el mes $	Importe de lo pagado por esos valores $
Deuda Consolidada	1.074 700 00	778 551.24
» Interior	8.400 00	3.676.00
» Liquidacion	6.800 00	1.896.00
» Diferida	—	—
» Española	—	—
Empréstito Extraordinario 1897	875.100 00	491.498.50
Bonos Banco Hipotecario	7.361	6.885.31
Cédulas Hipotecarias serie A	3.000 00	1.2 0.00
» » » B	—	—
Titulos Hipotecarios serie C y D	1.000	400.00
» » » E	—	—
2.470 acciones Banco Hipotecario	247 000 00	36.995.00
20 » Banco Italiano	2.000 00	960.00
.. » Banco de España	—	—
.. » Trasatlántico	—	—
.. » Compañía Inmobiliaria	—	—
.. » Sociedad Crédito Real Uruguayo	—	—
.. » Tranvia á la Union y Maroñas	—	—
.. » Ferro-Carril y Tranvia del Norte	—	—
.. » Cervecería Uruguaya	—	—
.. » Industrias Nales. «La Estrella»	—	—
Certificados de Tesorería, Abril 1897	40.385 00	38.821 10
» de » Mayo »	149 655 00	138 629.85
» de » Junio »	131.400 00	111.413.90
» de » Julio »	86.500 00	71.258.00
» de » Agosto »	54.915 00	42.485.84
» de » Setiembre »	91.265 00	69.397.66
» de » Octubre »	35 105 00	25.528 87
» de » Noviembre »	81 050 00	56.481.50
» de » Diciembre »	12.000 00	8 100.00
Totales	3.720.639 00	1.890.692.80

Trabajos públicos

Practicados por el personal dependiente de la Direccion de Obras Municipales (Montevideo)

Readoquinado	metros	320 00
Empedrado	»	1.988 00
Reempedrado	»	3.030 00
Macadamizado	»	5.695 00
Desmonte	»	4.089 00
Terraplen	»	4 089 00
Piedra extraída de canteras	carros	575 00
Adoquines	núm.	—
Acarreo — Pedregullo	viajes	1.515 00
Acarreo — Arena	»	1.026 00
Acarreo — Tierra	»	4.089 00
Acarreo — Tosca	»	294 00

Trabajos practicados por empresas particulares

Adoquinado	metros	740.00
Empedrado	»	366.50

Cárcel Central de Policía (Montevideo)

NUMERO DE PRESOS ENTRADOS Y SALIDOS EN EL MES	Varones	Mujeres	Total
Existencia de presos el 1. de Enero de 1898	40	4	44
Entrados en todo Enero	239	39	278
Total	279	43	322
SALIERON			
Abonando multa	5	3	8
Por haber cumplido sus condenas	152	25	177
Remitidos al Manicomio	8	2	10
» al Asilo Mendigos	3	—	3
» á la Cárcel Correccional	51	—	51
» al Asilo de Huérfanos	—	1	1
» á la Penitenciaría	—	1	4
» á la Escuela Artes y Oficios	—	—	—
» al Parque Nacional	—	—	—
» á las Jefaturas de campaña	—	1	1
Entregados á las autoridades estranjeras	—	—	—
	219	36	255
Existencia de presos para Febrero 1898	60	7	67

Causa, Nacionalidad y Sexo de los presos que han tenido entrada en la Cárcel

CAUSAS	Varones	Mujeres
Ebriedad	—	—
Escándalo	24	12
Uso de armas	16	—
Desacato á la autoridad	36	2
Infraccion Policial	23	2
Id municipal	6	—
Pelea	60	7
Contusiones	31	5
Heridas	..	2
Diversas causas	39	1
Menores fugados	—	—
Dementes	7	1
Violacion de domicilio	—	—
Robo	31	5
Tentativa de robo	—	—
Complicidad en heridas	2	—
Estafa	2	—
Homicidio	1	—
Complicidad en robo	1	—
Tentativa de Sodomia	—	—
Envenenamiento	—	—
Mendigar	3	—
Falsificacion	2	—
Tentativa de homicidio	1	—
Agresion con armas	3	—
Tentativa de violacion	1	—
Por disposicion de los Jueces	3	2
A solicitud de los Cónsules	—	—
Remitidos de los Departamentos	3	—
	339	39

NACIONALIDAD	Varones	Mujeres
Orientales	175	27
Argentinos	21	4
Paraguayos	—	—
Brasileros	2	—
Portugueses	—	—
Españoles	56	2
Italianos	69	4
Franceses	8	1
Ingleses	1	..
Norte-Americanos	—	—
Alemanes	—	1
Sueco-Noruegos	—	—
Austro-Húngaros	1	—
Arabes	1	—
Chilenos	3	—
Rusos	1	—
Griegos	1	—
Otras nacionalidades	—	—
	339	39

Trasmisiones de Dominio en Bienes Raices

En el Departamento de Montevideo

Propiedades	número	263
Valor	$	359.070

Edificación

Construcciones efectuadas por particulares

CLASIFICACION	Número de permisos	N	S	E	O
Edificios	31	89.08	50.50	73.58	53.36
Reedificacion	1	—	—	—	13.84
Refacciones	10	40 13	15 20	61.93	9.90
Cercos	14	124.40	52.80	27.00	42.60
Aberturas	23	—	—	—	—
Veredas	17	56 92	71.60	15.43	18.30
Total	96	300.53	189.89	257.94	137.60

Asistencia pública

ESTABLECIMIENTOS Á CARGO DE LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA (MONTEVIDEO)

Hospital de Caridad

Enfermos existentes el 31 de Diciembre		433
» entrados en Enero		476
Total		909
Enfermos dados de alta	398	
» evadidos	..	
» fallecidos	39	437
Existencia para el 1.º de Febrero		472

Sala de Partos

	Varones	Mujeres
Nacidos en el mes	3	11
Fallecidos	1	..

Manicomio Nacional

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Diciembre	541	405	946
Entrados en Enero	24	16	40
Total	565	421	986
Salidos	15	13	28
Fugados	..	..	..
Fallecidos	10	5	15
Total	25	18	43
Existencia para el 1º de Febrero	540	403	943

Reparto de vacuna en tubos

Al Departamento de Montevideo	Tubos	182
A los Departamentos del Interior	»	1.800
» » Estados U. del Brasil	»	925
» la República del Paraguay	»	..
» la República Argentina	»	30
» varias	»	..
Total		2.937

Vacunaciones y Revacunaciones

En la Direccion de Salubridad

Personas vacunadas	101
» revacunadas	..
Despues de viruela	1
Total	102
Personas vacunadas en casas de inquilinato	..
» » » en la oficina	102
» » » en domicilio	..
Total	102

Servicio municipal de asistencia médica

Médicos que prestaron asistencia	N.º	6
Certificados de pobreza	»	305
Enfermos asistidos	»	1.190
Visitas á domicilio	»	614
» en Consultorio	»	2 211
Recetas espedidas	»	2.304
Fórmulas	»	3.824
Curaciones	»	112
Fallecidos	»	23
Operaciones	»	67
Trasladados al Hospital	»	16

Casa de desinfección

Denuncias registradas	Viruela	..
	Erisepela	..
	Difteria	5
	Tifoidea	25
	Varicela	..
	Tos convulsa	15
	Tuberculosis	21
	Fiebre puerperal	1
	Sarampion	4
	Escarlatina	8
	Total	79

		Enero	Anteriores	Total
Desinfecciones efectuadas en el mes	Difteria	21	..	21
	Fiebre tifoidea	59	12	71
	Varicela	..	..	..
	Varioloide	..	..	..
	Escarlatina	18	12	30
	Fiebre puerperal	1	..	1
	Sarampion	12	1	13
	Otras causas	..	8	8
		111	33	144

		Enero	Anteriores	Total
Desinfecciones terminales	Difteria	1	1	2
	Fiebre tifoidea	7	4	11
	Varioloide	..	..	..
	Varicela	..	..	..
	Escarlatina	3	1	4
	Erisepela	..	..	..
	Sarampion	3	1	4
	Puerperal	..	..	..
	Otras enfermedades	..	1	1
		14	8	22

Servicio de barrido

Barrido con máquinas	Metros	10.040.000
» á mano	»	567.700
» levantado de la calles	Carradas	1 090
Barro	»	...

Servicio de riego

Extension regada	Metros	8.973.870

Extraccion de basuras

Viajes al depósito para la quema	Número	4.349
Peso que representan las mismas	Kilog	3.783.600
Viajes de trapos y latas, resacas, barro etc.	Carradas	...

Carros chicos

Extension recorrida	Metros	1.726.700
Carradas levantadas	Número	575

Animales muertos conducidos al depósito

Caballos	21	Conejos	27
Mulas	2	Vacas	3
Perros	84	Terneros	1
Gatos	293	Patos	9
Chivos	4	Gallinas	489
Corderos	...	Lobos	..
Toninas	..	Avestruces	..
Cerdos	..	Pescado	..

Lazareto Isla de Flores

	A vapor	A vela
Buques entrados en cuarentena	..	..
» salidos de »	..	..
Pasajeros entrados á cumplir cuarentena	..	..
» salidos de cuarentena	..	..

Enfermos que se asisten en el Lazareto

	Enfermos	Fallecidos
	..	..

Cementerios (Montevideo)

Inhumaciones	Núm.	392
Transferencias	»	2
Permisos para la traslacion de restos	»	..
Colocacion de lápidas	»	2
» de monumentos	»	..
Adorno de fosas	»	..
Solares vendidos para sepulcros	»	..
Certificados de defuncion	»	..
Nichos vendidos	»	..

Patentes de rodados (Montevideo)

Se expidieron en el mes:

Vehículos de carga con elásticos	Núm.	434
Carruajes de paseo ó de viaje	»	142

Alumbrado público (Montevideo)

Faroles encendidos en el mes:

A gas	26
»	3,610
A luz eléctrica	14
» » de arco	281
» Kerosene	
Total de faroles	3,931

Marcas y Señales registradas

DEPARTAMENTOS	Ganado Mayor — Marcas	Ganado Mayor — Señales	Ganado Menor — Marcas	Ganado Menor — Señales
Canelones	2	—	—	1
Flores	5	—	—	5
Florida	9	—	—	5
Durazno	11	—	2	27
Minas	11	—	—	27
Maldonado	6	—	—	61
Rocha	9	—	—	25
Soriano	5	—	—	9
Colonia	8	1	—	2
Salto	2	—	—	10
Paysandú	15	—	—	13
Tacuarembó	7	—	—	15
Cerro Largo	10	3	—	6
Treinta y Tres	5	—	—	25
Artigas	7	1	—	15
Rivera	2	—	—	1
Rio Negro	2	—	—	5
San José	4	—	—	11
Montevideo	1	—	—	—
	121	5	2	253
Total	381			

Diversiones públicas (Montevideo)

ESTABLECIMIENTOS	Número de funciones	Opereta	Opera cómica	Opera	Zarzuela	Dramas	Acróbatas y Ecuestres	Carreras	Bailes	Diversos festivales	Núm. de concurrentes
Teatro Solis	6	..	..	..	..	..	..	..	..	6	4.761
» Cibils	4	4	..	..	..	..	..	..	..	..	3.424
» San Felipe	8	..	..	..	..	..	..	..	8	..	4.998
Café Concierto	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Hipódromo Nacional	2	..	..	..	..	..	..	2	..	..	3.144
Café Concierto Odeon	31	31	..	..	..	..	..	..	..	..	12.850
Centro Gallego	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Podestá Scotti	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Stella D'Italia	15	..	..	15	..	..	..	..	..	..	8.793
Pabellón Nacional	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Totales	66	35	..	15	..	..	..	2	8	6	37 413

Patentes de Invenciones y Marcas de Fábrica y de Comercio

J. P. Coats de Escosia. *Reloj* para hilos en general. José M Castaño y Alba de Madrid, *Tesoro del Estómago* para un específico. Milbrankee Harverter C. Y. de E. U. Norte America, *La Vitoriosa de Milbrankee* para maquinaria. Engelbert Hardt y Cia. de Montevideo, *Rey de las selvas* para mercaderías en general. Engelbert Hart y Cia. de Montevideo, *Alerta* para mercaderías generales. Carlisle, Smith y Cia. de Montevideo, *El obispo* para mercaderías generales. Carlisle, Smith y Cia. de Montevideo, *Cotillon* para mercaderías generales. Ultlepolds Limited de Birmingham y Londres, *Tyde* para artículos de fabricacion de hierro. Ultlepolds Limited de Birmingham y Londres, *Ultlepolds* para artículos de ferretería.

Privilegios concedidos

Cipriano Gonzales de Montevideo, *La Argentina* caja para envases en general, 9 años. Emilio Heiburg de Alemania. *Un procedimiento mejorado y aparato para el tratamiento de leche, caldo ó cosas parecidas, para hacer un producto alimenticio enteramente libre de gérmen y portátil*, 9 años. Anton Kaky de Alemania, *Un aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad*, 9 años.

Asilo de Mendigos

	Varones	Mujeres	Menores	Total
Existencia el 31 de Diciembre	263	113	3	379
Entrados en Enero	18	6	..	24
Total	281	119	3	403
Salidos	6	2	..	8
Fugados	2	..	..	2
Fallecidos	5	1	..	6
Total	13	3	..	16
Existencia para el 1.º de Febrero	268	116	3	387

Asilo de Expósitos y Huérfanos

EXPÓSITOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Diciembre	377	385	762
Entrados en Enero	14	23	37
Total	391	408	799
Reclamados en el mes	5	3	8
Entregados en custodia	..	8	8
Fallecidos	4	7	11
Total	9	18	27
Existencia para el 1.º de Febrero	382	390	772

HUÉRFANOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Diciembre	94	61	155
Entrados en Enero	..	..	..
Total	94	61	155
Remitidos á la Escuela de Artes y Oficios	..	..	..
Reclamados en el mes	..	..	..
Entregados en custodia	1	..	1
Fallecidos	1	..	1
Total	2	.	2
Existencia para el 1.º de Febrero	92	61	153

Asilos Maternales

	Niños
Asilo N.º 1 Término medio de la asistencia diaria	vacaciones
» » 2 » » » »	
» » 3 » » » »	
» » 4 » » » »	

Casa de Aislamiento

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Diciembre	47	12	59
Entrados en Enero	15	6	21
Total	62	18	80
Salidos en el mes	6	..	6
Fugados	..	..	..
Fallecidos	4	5	9
Total	10	5	15
Existencia para el 1.º de Febrero	52	13	65

Policlinicas

	Enfermos	Operaciones	Curaciones
General	289	..	105
Oftalmológica	76	11	810
Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	50	25	56
De niños	56	..	80
Ginecológica	12	..	67
Enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas	67	5	80
Obstétrica	19	..	24
Total	569	41	1.222

RECETAS

Despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad

Policlínica general	292
» oftalmológica	315
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	112
» de niños	238
» ginecológica	84
» venereo-sifilítica y de la piel	259
» obstétrica	5
» Asilo E. y Huerfanos	4

Asistencia Pública Domiciliaria	1.589
» » » Paso Molino	179
» » » del Pantanoso	123
Sociedad Cristobal Colon	19
Comisaría de Ordenes	119
Conferencia de San Vicente de Paul	2.5
Asilos Maternales	18
Hermanos Capuchinos	1..
Sociedad Liberal de la Aguada	1
Guerreros del Paraguay	..
Hermanas Ma. Auxiliadora	12
	3.535

Despachadas por la farmacia del Manicomio

Asistencia Pública Domiciliaria	287
Sociedad Liberal de la Aguada	17
» Cristobal Colon	1
Conferencia San Vicente de Paul	10
Asilo de Espósitos y Huérfanos	...
Comisaría de Ordenes	...
	315

Salubridad

SERVICIO MUNICIPAL (MONTEVIDEO)

Inspecciones

Las practicadas en el mes por el personal de la Direccion fueron:

En casas de inquilinato	diarias
» » de comercio	50
» » familia	68
» caballerizas	diarias
» tambos	diarias

Decomisos

EN LOS MERCADOS, PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES

Carnes	Kilog	339
Frutas y legumbres	Canastas	18
Pescados	Sartas	49
Aves	Yuntas	...

Enfermedades contagiosas

DENUNCIADAS Á LA INSPECCION GENERAL DE SALUBRIDAD EN EL MES

	Casos	Fallecidos
Viruela	1	..
Difteria	5	..
Tifoidea	22	4
Tuberculosis	21	3
Puerperal	1	..
Sarampion	4	..
Escarlatina	8	..
Erisipela	..	..
Tos convulsa	16	..
Total	78	7

Extracción de materias fecales

Permisos espedidos	núm.	10
Metros cúbicos estraidos	»	84
Permisos espedidos para comunicaciones al caño maestro	»	11

Análisis

Practicados en el Laboratorio Químico Municipal

De aguas	103
» vinagre	..
» liquido (analisis toxicológico)	..
» leches	46
» vinos	2
» cafes	..
» aceites	..
» pimienta	..
» pimentones	..
» azucares	..
» ajies molidos	..
» cominos	..
» canelas	..
» especias	..
» clavos molidos	..
» tes	..
» cerveza	7
» medidas de estaño	61
» sorbetes	34
» carne conservada	1
» alambres	1
» cosmético	1
Total	259

Análisis

Practicados en el Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía

De aguas	núm.	57
» leches de vaca	»	10
» orinas	»	..
esputos	»	..
varias	»	..
Total		67

Conservatorio de Vacuna

Animales vacunados	1
» » del mes anterior	1
» cuya vacuna fué utilizada	2
» » » no se utilizó	..
» con vacuna en evolucion	..
Inoculaciones hechas	2.353
Pústulas obtenidas	2.353
Resultado por %	100

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Enero 1898	Enero 1897	Más en 1898	Más en 1897
Registro del Estado Civil (MONTEVIDEO)				
Matrimonios	96	90	6	—
Nacimientos	539	603	—	64
Defunciones	375	345	30	—
Nacido muertos	24	27	—	3
Reconocimientos y legitimaciones	20	6	14	—
Inmigracion y Emigracion (PUERTOS DE LA REPÚBLICA)				
Entrada del extrangero	7.981	7.988	—	7
Salida para idem	7.465	8.993	—	1.528
Movimiento de Aduana (MONTEVIDEO)				
Permisos numerados	8.969	7.913	1.056	—
Bultos entrados	208.900	347.151	—	138.251
» salidos	201.914	350.681	—	148 770
Abasto y Tablada (MONTEVIDEO)				
Ganado vacuno cabezas	52.274	48.958	3.316	—
» ovino »	6.456	6.152	301	—
» yeguarizo »	106	39	67	—
» mular »	19	265	—	246
» cabrío »	2.975	2.977	—	2
» porcino »	443	562	—	119
Consumo de carne vacuna Kilóg.	1.921 857	2.084 611	—	162 754
» » ovina »	103.937	99.843	4.094	—
Ganado vacuno carneado (MONTEVIDEO)				
Barra de Santa Lucia cabezas	8 368	8.681	—	313
Union »	1.998	2.116	—	118
Varias secciones »	1.567	1.647	—	80
Por particulares »	4	7	—	3
Oficinas Veterinarias (MONTEVIDEO)				
Ganado mayor				
Decomisos totales	2	1	1	—
» parciales	2	5	—	3
Ganado menor				
Decomisos totales	—	—	—	—
» parciales	—	—	—	—
Mercados (MONTEVIDEO)				
En el Central. Bultos entrados	80 977	40 218	40 759	—
» del Puerto »	7.874	2 792	5.082	—
» de la Abundancia id. id.	3.170	1.920	1.270	—
Faena de los Saladeros				
Matanza en Montevideo cabezas	45.00	43 500	1500	—
» en el Uruguay »	37.00	58.500	—	21 500
Metálico amonedado (EN LA REPÚBLICA)				
Importacion $	1.078.521	262.484	816 037	—
Exportacion »	206.936	82.768	124 168	—
Navegacion (PUERTO DE MONTEVIDEO)				
Vapores entrados	219	232	—	13
Tonelaje de los mismos	318.808	326.768	—	7.960
Buques de vela entrados	158	153	5	—
Tonelaje de los mismos	15.696	22 024	—	6 328
Vapores salidos	221	232	—	11
Tonelaje de los mismos	312.307	325.620	—	13.313
Buques de vela salidos	177	160	17	—
Tonelaje de los mismos	20.880	27.883	—	7 003
En toda la República				
Vapores entrados	687	689	—	2
Tonelaje de los mismos	552.660	566.931	—	14.271
Buques de vela entrados	626	587	39	—
Tonelaje de los mismos	44.223	46.881	—	2.658
Vapores salidos	684	689	—	5
Tonelaje de los mismos	545.797	566.350	—	20 553
Buques de vela salidos	612	592	20	—
Tonelaje de los mismos	45.420	53 571	—	8.151
Buques que obtuvieron patente de nacionalidad	—	1		1
Vapores que obtuvieron privilegio de paquete	12	11	1	—
Siniestros marítimos	2	—	2	
Puerto de Montevideo				
Buques entrados á los diques astilleros y varaderos	22	3	19	—
Entradas de buques de guerra	6	5	8	—
Permisos para construir embarcaciones	1	3	—	2
Prácticos y baqueanos examinados	—	—	—	
Dias útiles en el puerto de Montevideo	23	22 1/2	1/2	—
Idem idem inútiles	8	8 1/2		1/2
Rentas de Aduana (EN LA REPÚBLICA)				
De importacion $	647 501	604.397	43.104	—
» exportacion »	178 603	154 831	23.772	—
Liquidacion total »	826.104	759 228	66 876	—
Registros de Hipotecas (EN LA REPÚBLICA)				
Propiedades gravadas	194	221	—	27
Capitales empleados $	418 767	441.935	—	26 168
Bolsa de Comercio (MONTEVIDEO)				
Valor nominal de lo vendido $	3.720.639	3.309.161	411.478	—
Importe de lo pagado por esos valores $	1.890.093	873.105	1.016.988	—
Registro de Ventas (MONTEVIDEO)				
Propiedades raices vendidas	263	255	8	—
Capitales empleados $	359.070	752 291	—	393.221

CLASIFICACION	Enero 1898	Enero 1897	Más en 1898	Más en 1897
Cárcel Central de Policia (MONTEVIDEO)				
Presos entrados	278	384	—	106
» salidos	255	357	—	102
Edificacion (MONTEVIDEO)				
Edificado metros	276 51	452 33	—	175.82
Reedificado »	13 84	13.76	—	0.08
Refaccionado »	127.16	179.40	—	52.24
Cercado »	246 90	206 66	40.14	—
Veredas »	221.65	44 40	177 25	—
Hospital de Caridad (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	909	844	65	—
» dados de alta	398	439	—	41
» evadidos	—	—	—	—
» fallecidos	39	26	13	—
Sala de Partos (MONTEVIDEO)				
Nacidos	14	10	4	—
Fallecidos	1	—	1	—
Manicomio Nacional (MONTEVIDEO)				
Dementes asistidos	986	955	31	—
Salidos	28	22	6	—
Fugados	—	—	—	—
Fallecidos	15	8	7	—
Asilo de Mendigos (MONTEVIDEO)				
Número de mendigos	387	324	63	—
Asilo de Expósitos y Huérfanos (MONTEVIDEO)				
Expósitos	772	709	63	—
Huérfanos	153	180		27
Asilos Maternales (MONTEVIDEO)				
Asistencia diaria de niños á los cuatro Asilos	En vacaciones			
Policlinicas (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	569	649	—	80
Operaciones	41	45	—	4
Curaciones	1.222	1 137	85	—
Recetas despachadas	3.880	3.266	614	—
Salubridad (MONTEVIDEO)				
Carne decomisada Kilóg.	339	775	—	436
Frutas y legumbres can'tos	18	93	—	75
Pescados sartas	49	252	—	203
Análisis practicados en el L. Q. Municipal	259	341	—	82
Id id de B. y Micrografía	67	70	—	3
Enfermedades contagiosas denunciadas casos	78	22	56	—
Reparto de vacuna tubos	2.937	3.757	—	820
Vacunaciones y revacunaciones practicadas	102	117	—	15
Casa de Desinfeccion (MONTEVIDEO)				
Denuncias registradas	79	23	56	—
Desinfecciones efectuadas	144	157	—	13
» terminales	22	27	—	5
En Montevideo				
Barrido con máquinas metros	10.040.000	9.230 500	809.500	—
» á mano »	567.700	12.582 800	—	12.015 100
Extension regada »	8.973 870	17.081.950	—	8.108.080
Basuras extraidas Kilóg.	3 783.600	3.766.204	17 396	—
Animales muertos conducidos al depósito	933	1.268	—	335
Lazareto Isla de Flores				
Buques entrados	—	—	—	—
» salidos	—	—	—	—
Pasajeros entrados	—	—	—	—
» salidos	—	—	—	—
Enfermos asistidos	—	—	—	—
» fallecidos	—	—	—	—
En Montevideo				
Patentes de rodados expedidas	576	268	308	—
Faroles encendidos	3.931	3.915	16	—
Registro de Marcas y Señales (EN LA REPÚBLICA)				
Marcas registradas	123	73	50	—
Señales	258	106	152	—
Diversiones públicas (MONTEVIDEO)				
Número de concurrentes	37 413	68.742	—	31.299
Marcas de fábrica y de comercio registradas	9	2	7	—
Privilegios concedidos	3	3	—	—

Montevideo, Febrero 24 de 1898.

Julio Silva y Antuña,
Oficial 1.º

V.º B.º — ROUSTAN.

trucciones recibidas del Ministerio de Hacienda á que dicho decreto se refiere, esta Direccion llama á propuestas para el arrendamiento por un año de las «Capatacias de Peones», para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion, el dia 9 del mes de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados, ó quien legalmente los represante, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaria de esta oficina.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*E. Gradin.* 390mz11

Direccion General de Correos y Telégrafos

Existiendo en poder de la Direccion desde el mes de Mayo próximo pasado una pequeña cantidad de dinero que fué encontrada por un portero de la reparticion, en uno de los patios de esta Oficina Central, cuyo dinero se supone extraviado por alguna persona de las que concurren á ella; se ruega á la que se considere su dueño pase á reclamarla prévia justificacion de la propiedad, dentro del termino de diez dias a contar desde le fecha.

Montevideo, Febrero 26 de 1898.
391-mz.-10. *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo. Marzo 2 de 1898.—Esta Tesorería documentará en el dia de hoy, el presupuesto de «Personal Enseñante» de este Departamento, correspondiente al mes de Enero pasado.—*El Tesorero.* mz5

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto de «Alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Enero último.—Montevideo, Febrero 2? de 1898.—*El tesorero.* mz.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al publico la apertura de la sucesion de don José Martí y Rius, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 321-mz.16.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al publico la apertura de la sucesion de don Cárlos Piendibene y de la de doña Rosa Ferrari de Piendibene, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Justo P. Linares*. Escribano Público. 308-mz.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citandose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon numero 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 303-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz.10

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Kirkwood, citándose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273.mz.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 109-mz.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de creditos del concurso de Francisco F. Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 411-mz.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Guthman y hnos. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por los fallidos, tendrá lugar el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Marzo 1.º de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 412-mz.10

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 365-mz.25

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.8

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresión litográfica de 25:000.000 (veinticinco millones) de fajas para la percepción del impuesto interno á los fósforos con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 7 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 1.º de 1898.—*Victor Raineri.*—V.º B.º—*P. A.: B. de la Torre.* mzo.7.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 28 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de Oficina: 3 resmas papel florete, 1 resma papel esquela en blanco, 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3/4 resmas papel secante, 2 kilogs. hilo acarreto, fino superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 3 cajas plumas Lincoln, 2 id id Pickwick, 3 id id Leonard, 3 id id Ferry, 4 cajas Eureka, 2 corta-papel, 2 raspadores, 5 gomas de borrar Faber, 3 frascos tinta para sello Marvin, 6 cajas broches, 4 id lacre rep Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostyle, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para id, 6 sillas, 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 punzon, 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 250 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreta grueso, 1 porron tinta comun Stephens, 1 id id copiar id, 1 almohadilla Excelsior para sello de goma 8×15, 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira líneas Negretti y Zamba, 1 frasco tinta carmin Caster's.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina el dia 5 de Marzo entrante á las 2 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaria el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* mr.5

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 15 del corriente, y con las ins-